

**LOTería DE BOGOTÁ
JUNTA DIRECTIVA**

**EXTRACTO DE DECISIONES
ACTA NÚMERO 756 DE 2023
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

FECHA: 8 de febrero de 2023

HORA: 7:31 am a 8:10 am

LUGAR: Sesión plataforma Microsoft Teams.

1. INTEGRANTES DE LA JUNTA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SI	NO	
DIANA CONSUELO BLANCO GARZÓN	Subsecretaria General de la Secretaría de Hacienda Distrital.	Subsecretaria General de la Secretaría de Hacienda Distrital. Delegada de la Alcaldesa Distrital	X		
RAUL ALBERTO BRU VIZCAINO	Director Financiero	Secretaria Distrital de Salud – Delegado del Secretario Distrital de Salud	X		
GLORIA MARTÍNEZ	Directora de Gestión Corporativa	(Delegada) Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	X		
JOSÉ MANUEL LÓPEZ GUZMAN	Miembro Junta Directiva			x	Presentó justificación.
ZULMA CONSTANZA GUAUQUE BECERRA	Miembro Junta Directiva		X		
GUSTAVO ADOLFO CASDIEGO CADENA	Miembro Junta Directiva			x	Presentó justificación.
LUZ MARY CARDENAS	Gerente General	Lotería de Bogotá	X		

SECRETARIA TECNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
DURLEY EDILMA ROMERO TORRES	Secretaria Junta Directiva / secretaria general	Lotería de Bogotá

INVITADOS:




Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SI	NO	
ANDRÉS MAURICIO PINZÓN ROJAS	Jefe Unidad Financiera y Contable	Lotería de Bogotá	X		
JOHANNA ANDREA SÁNCHEZ	Contratista Lotería de Bogotá	Lotería de Bogotá	X		
CAROLINA ROZO RIVEROS	Asesora de la Doctora Diana Blanco	Secretaria de Hacienda Distrital	X		
IVAN DARIO RODRIGUEZ	Asesor de la doctora Diana Blanco	Secretaria de Hacienda Distrital	x		


ALGEL CALDERÓN ZUBIETA	Contratista apoyo Subgerencia Comercial.	Lotería de Bogotá	x		
YURANY RAMOS LOPEZ	Jefe Oficina Oficial de Cumplimiento	Lotería de Bogotá	x		
MANUEL MORALES	Profesional Especializado con funciones de Contador.	Lotería de Bogotá	X		

2. DESARROLLO: En esta sesión se desarrolló, el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Aprobación ajuste al presupuesto de ingresos, gastos e inversión de la Lotería de Bogotá, para la vigencia fiscal año 2023 con base en el ejercicio de cierre presupuestal y financiero de la vigencia 2022.
4. Aprobación estados financieros 2022.
5. Aprobación distribución de excedentes 2022.
6. Aprobación plan de premios del sorteo extraordinario (007-008).

TOMA DE DECISIONES: : De conformidad con el desarrollo del día, se aprobaron los siguientes temas:

Icono	Decisión
	Aprobación ajuste al presupuesto de ingresos, gastos e inversión de la Lotería de Bogotá, para la vigencia fiscal año 2023 con base en el ejercicio de cierre presupuestal y financiero de la vigencia 2022.
Síntesis:	Se presenta la propuesta por parte de la administración, la cual se aprueba a referéndum, a la espera del concepto favorable de la Secretaría de Hacienda Distrital.
	Aprobación estados financieros 2022
Síntesis:	Se presentaron los estados financieros, los cuales previamente fueron revisados por el Comité financiero. Se informó que se realizaron los ajustes requeridos. Por consiguiente, se aprobó unanimidad.
	Aprobación distribución de excedentes 2022.
Síntesis:	Se fundamentó en los numerales 6 y 7 del ARTÍCULO 5 del Acuerdo 110 de 2014 del CNJSA, se propone a la Junta Directiva llevar la capitalización las utilidades para garantizar el pago de premios y el 20% restante para la capitalización de nuevos juegos. Dicha propuesta, se aprobó por unanimidad

	de los miembros presentes.
	Aprobación plan de premios del sorteo extraordinario (007-008)
Síntesis:	La administración presenta la propuesta de plan de premios para el sorteo extraordinario de mayo de 2023, se explican las simulaciones que se realizaron, se presenta la dinámica, el valor del premio mayor, secos y aproximaciones. Terminada la presentación se aprobó por unanimidad de los miembros de junta presentes.

3. **SEGUIMIENTO A DECISIONES:** NA

4. **COMPROMISOS:** NA

En constancia se firman,

ORIGINAL FIRMADO

SECRETARIA TÉCNICA JUNTA DIRECTIVA